La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

# JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

AÑO IV No. 121 | SAN JUAN P. R., SABADO 31 DE MARZO, 1917. | PRECIO 3 CTVS.

## El Gobernador Yager y su Devoradora Turba de Politicians

### GOVERNOR YAGER AND HIS DEVOURING GANG OF POLITICIANS

Aprovechamos la ocasión para manifestar que estamos vigilando y siguiendo con vehemente interés, el procedimiento que sigue la Administración al poner en vigor las provisiones de la nueva Carta orgánica. Debemos consignar, para la historia e ilustración de este país, que existe en el pueblo en general un disgusto y descontento con respecto a los propósitos y fines para que se está utilizando la nueva ley, o sea el de servir los intereses personales y políticos de los pocos sin preocuparse del bienestar en general del pueblo. En otras palabras, lo que pudiéramos llamar las saludables y morales provisiones del Acta, el espíritu que informa la constitución, es que el 98% de los habitantes de esta Isla, deben mejorar sus condiciones.

Es imposible, tanto física como materialmente, establecer en cualquier comunidad del mundo, un gobierno de principios e ideales, de instituciones de libertad y democracia como se propone establecer la nueva Carta orgánica, por el Pueblo, para el Pueblo y con el Pueblo, cuando se coloca a su frente, se le mantiene y apoya a una organización de hombres contrarios y hostiles. Toda forma de gobierno demanda para su implantación y desenvolvimiento elementos que se hayan formado dentro de sus principios e ideales. Eso no ha ocurrido en Puerto Rico. Los viejos oficiales, los que se hallaban contentos y satisfechos con el estado de cosas que prevalecía con la antigua Ley, el mismo Gobernador y plutócratas del Consejo Ejecutivo, llenos de cariño y celo de su poder, que no desean renunciar, a menos que se le obligue a ello; los antiguos plutócratas llenos de prejuicios y diferencias hacia el Trabajo, con vicios crónicos y perpetua avaricia y voracidad; los enemigos de la libertad y progreso del pueblo, a quienen mantienen fuera de las esferas oficiales, esa es la horda a quien se ha confiado la suerte de un millón trescientos mil habitantes, de los cuales las cuatro quintas partes son trabajadores.

Reasumamos ahora los hechos. La faz principal del nuevo gobierno que se está estableciendo actualmente, es la absoluta ignorancia del Trabajo en las esferas oficiales. El Gobernador ha reorganizado la Administración bajo la base capitalista, lo que quiere decir que ha confirmado en sus puestos a los anteriores hombres y los que se conservaban fuera, han encontrado posiciones donde acomodarse, provistas en la nueva Carta. No se ha consultado ni escuchado la voz del Trabajo, absolutamente, en el nuevo cambio de los asuntos y ni aún como una cuestión de cortesía, le ha sido dado representación en algo. El reinado del Capital es supremo, a quien se ha ofrecido, bajo el pretexto de que la reorganización es de carácter temporal, todo, hasta que se celebren las elecciones en Julio, de acuerdo con la nueva ley, sin embargo, el hecho es que si al Capital se le entrega el dominio del gobierno como está ocurriendo este momento, estarán en condiciones los que dominen el poder, de utilizarle como un instrumento, con vengonzosa impunidad, cuando se celebren las elecciones. Entonces, ¿para qué hemos laborado tanto para derrotar las cualificaciones de propiedad?

El antiguo jefe del Departamento del Trabajo, Caridad y Correcciones, que desapareció con la nueva Carta, ha sido nombrado, temporalmente, jefe del nuevo Departamento de Agricultura y Trabajo, y tiene frente de sí ahora, una banda de sabuesos, de hechura capitalista, que husmean el Departamento del Trabajo. Luego entonces, ¿para qué sirve la provisión de la nueva Acta, para la promoción del bienestar y progreso de los trabajadores?

Como conclusión, deseamos manifestar que ninguno de los hombres seleccionados para organizar esta titulada Administración temporal, cuenta con algún apoyo en el pueblo y si se presentasen para cualquier puesto, serían derrotados, a menos que no les ayudase la Administración.

Estamos completamente convencidos que únicamente puede cambiarse la situación, operando un cambio total y completo en la actual administración insular y obteniendo en el ejecutivo y en la legislatura, la necesaria e indispensable agencia para el Trabajo, con el fin de ayudar al Pueblo, de acuerdo con nuestros altos ideales.

Lo más estupendo es que a pesar de la Ley Jones, el Gobernador consiente ahora DOS JEFES DEL TRABAJO: A LOS VIEJOS AMIGOS POLÍTICOS, CAMUÑAS Y HONORÉ.

We take ocassion to state that we are watching and following with the keenest interest the procedure of the Administration in apply ing the provisions of the new Organic Act. We may and by the way of history and illustration of this country that there is a general displeasure and discontent among the people in general through the Island as to the purpose and ends that this new law is being utilized to serve the personal or political interest of the few with no regard to welfare of the people at large. In other words what may be called the same and sound moral provisions of the Act, the spirit that informs the constitution whereby the ninety eight per cent of the inhabitants of this Island could be improved.

It is impossible, physical and material impossible, to establish in any community of the world a government of principles and ideas of free and democratic institutions as the new Organic Act purport to be, for the people, by the people and with the people, when an organization of men contrary and hostile to it is maintained and supported over it. Every form of governmene requires the creatures made to its liking in principles and ideas to install and support the same. Such has not been the case in Porto Rico. The old high officials, well contented and satisfied with the state of affairs which prevailed here with the former Act, the very same Governor and members of the plutocratic Executive Council, full of zeal and jelous of their power which they do not want to relinquish unless made to; the old burocrats teeming with prejudice and discrimination against Labor, with their cronic vices and everlasting greed and voracity; the enemies of the freedom and progress of the people, the people outside of the bans of officialdom, such is the horde to whom it has been confied the fate of one million and three hundred thousands inhabitans of which four fifth at least are toilers.

Let now summarize the facts: The principal feature of the new government now being established is the absolute ignoranee of Labor in the official circles. The Governor has reorganized the Administration under the capitalist base, that is to say he has confirmed in their offices the old men and those who remained out were accomodated with sinecures provided by the new Act. Labor has not been consulted or heared at all in the new change of affairs and not even as a matter of courtesy has been given representation in anything. Capital reign supreme, it has been given everything under the pretext that the reorganization is temporary in character until the coming election in July under the new law, but the fact remain that if capital is put in control of the government as has been the case heretofore it will be in position to use same as an instrument to work themselves in power with shameful impugnity when election come. And what then of the property qualification for which defeat we worked so much?

The old head of the Department of Labor, Charities and Correction, which desappeared with the new Act has been temporarily appointed head of the new Department of Agriculture and Labor, and behind him there is now a crowd of bloodhounds of the capitalistic make up after the Bureau of Labor. What then of the provision of the new Act for the promotion of the welfare and progress of the workers?

To close this we wish to say that none of the men now selected to organize this so called temporary Administration has any backing among the people and they would surely be defeated if running for any office unless the Administration come to their rescue.

We are entirely convinced that such situation can only change by making a whole and sweeping change in the present insular administration and by obtaining in the executive and in the legislature the necessary and indispensable agency for Labor to assist the people in our high ideals.

And now we have with the consent of Governor Yager TWO LABOR CHIEFS insted of one as required by the constitution; they are the old friends politicians Camuñas and Honoré.

## La Ley "para evitar las Huelgas" es el Primer Pasò de la Esclavitud

"¿California Obrero será libre o esclavo"?, es el título de un folleto publicado por la Federación Obrera del Estado contra una LEY PARA EVITAR LAS HUELGAS, que está pendiente ante la legislatura del estado.

Dispónese que la medida tendrá aplicación en las empresas de uti-

## "Can's - Strike" Law First Slavery Step

"Shall California Labor Be Free or Slave?" is the title of a pamphlet issued by the state federation of labor against a "can't-strike" law pending in the state legislature.

The measure is intended to apply to public utilities and prohibits

lidad pública y prohibe las huelgas hasta los 15 días después que una disputa haya sido finalmente tratada por una Junta. No se establece límite sobre la duración del inquirimiento.

En su oposición a este proyecto los federados hacen estas vigorosas anotaciones:

"Los derechos públicos no pueden tener por base los errores individuales.

"El interés público no puede subordinarse a los intereses individuales, hasta donde concierna la libertad personal de los individuos.

"Ningún número de hombres, ápesar de su poder, puede tener el derecho de esclavizar a un simple hombre para sus propios fines por muy importantes que puedan aparecer ser.

"El derecho individual a abandonar el trabajo, considerado en su exacto aspecto, es simplemente el derecho a buscar otro empleo. Los derechos individuales tienen algún valor, según la proporción en que puedan ser ejercidos colectivamente.

"Manifestar que de acuerdo con la medida que se propone los hombres pueden abandonar el trabajo individualmente pero que no pueden hacerlo colectivamente, es un juego de palabras, para ofrecer el reflejo de una imagen y negar el fundamento del derecho.

"El trabajo es absolutamente libre para declararse en huelga en los Estados Unidos y esa libertad debe mantenerse. Renunciar a esa libertad es volver hacia atrás, a la era de la esclavitud, para retrasar la marcha de la humanidad en su gran lucha por la libertad humana. El proyecto de la Asamblea No. 538 no es más que un pequeño paso, puede ser, pero es un paso en dirección contraria. Es el primer paso que contaremos en todos los casos.

"El derecho a abandonar el trabajo es el único punto que debe diferenciar claramente al hombrre libre del esclavo. Al hombre que forzamos a trabajar cuando desea abandonarlo, por ese solo hecho, le reducimos a un estado de esclavitud.

"El argumento de la conveniencia pública, si lo sometemos a una conclusión lógica, significaría virtualmente la esclavitud de ciertas clases de trabajadores para el beneficio de otras clases. Finalmente, nos conduciría a la esclavitud de todas las clases obreras y a la destrucción de la sociedad libre.

"Una huelga se propone meramente vindicar el derecho a la huelga que podría desenvolver una tragedia. ¿Debe la legislatura forzar esta condición sobre el pueblo, o debe mantener las libertades del pueblo como condición fundamental del interés público y el progreso social."

strikes until 15 days after a dispute has been finally deal twith by a board. No limit is placed upon the duration of the inquiry.

In opposing this bill the unionists make these strong poinst:

"Public rights cannot be based upon individual wrongs.

"The public interest cannot supersede the individual interest where the personal liberty of the individual is concerned.

"No given number of men, however large, can enslave a single man for their own purposes, however important these may be.

"The individual right to quit work, considered by itself, is merely the right to look for another job. Individual rights are valuable in proportion as they may be exercised collectively.

"To say that under the proposed measure men may quit work individually but may not do so collectively is to play upon words, to offer the shadow an deny the substance of right.

"Labor in the Unitd States is absolutely free to strike, and that freedom must be maintained. To surrender that freedom is to go backwardt oward the era of slavery, to retrace the long steps of mankind in the long struggle for human. Assembly bill No. 538 is but a small step, it may be, but it is a step in the wrong direction. It is the first step that counts in all cases!

"The right to quit work is the one thing that most clearly differentiates the freeman from the slave. The man who is forced to work when he wishes to quit is by that fact reduced to a state of slavery.

"The argument of public convenience, if carried to its logical conclusion, would lead to the virtual enslavement of certian classes of labor for the benefit of other classes. Ultimately it would lead to the enslavement of all classes of labor and the destruction of free society.

"A strike undertaken merely to vindicate the right to strike would be a tragedy. Shall the legirlature force this condition upon the people, or shall it mainta in the people's liberties as the fundamen tal condicion of public interest and social progree?"

---

*"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que utiliza la burguesía para embrutecer al pueblo.*

---

## NATURALIZACION DE EXTRANGEROS Y PUERTORRIQUEÑOS EN LA ISLA

### CAMPAÑA DE AMERICANIZACION EN LAS ESCUELAS DE PUERTO RICO.

*Correspondencia especial*

Raymond F. Crist, comisionado encargado de naturalización en el Departamento del Trabajo en los Estados Unidos, salió de New York para Puerto Rico, para traspasar formalmente a la Corte de Distrito de los E. U. en SanJuan, la jurisdicción sobre naturalización de extranjeros y portorriqueños en la Isla. Lleva consigo todos los documentos necesarios, libros y records de naturalización que serán puestos bajo la custodia del juez Peter J. Hamilton y el clerk Antonio Aguayo.

Esta jurisdicción de hacer ciudadanos pertenece a todos los territorios de los Estados Unidos, pero un plan absurdo había sido puesto en práctica en Puerto Rico, por el cual no se permitía a la corte de la isla hacer ciudadano americano hasta que la nueva ley del gobierno civil fué aprobada por el Congreso.

Prácticamente no se conoce en los archivos de naturalización de los Estados Unidos el estado de ciudadanía en que se hallan la mayor parte de los extrangeros residentes en el país.

El Juez Hamilton puede conceder en el futuro la ciudadanía, no solamente a los extranjeros, en el sentido ordinario de la palabra, no a los portorriqueños que quieran rehusar su alianza con España, sino a los portorriqueños que al presente rehusan la ciudadanía americana, y mas tarde puedan cambiar de opinión.

Otras de las misiones significativas que lleva el comisionado diputado a Puerto Rico, es el deseo del Departamento del Trabajo de llevar a cabo una campaña de americanización en las escuelas de la Isla. Esta propaganda de americanización, así llamada ha sido llevada a cabo durante el pasado año en las grandes ciudades de los Estados Unidos, en donde conviven la mayor parte de la población extrangera.

Por medio de las escuelas públicas, escuelas sectarias, meetings públicos y por otros medios se trata de llegar a la americanización de residentes que no son ciudadanos y de simples inmigrantes convertirlos en activos y leales americanos.

Los deberes y el valor de la ciudadanía son explicados a los niños y por medio de los niños llega a los padres el conocimiento de los derechos y otros privilegios que se alcanzan con la ciudadanía.

Se está preparando un libro de la ciudadanía para ser distribuido en las escuelas públicas por el Negociado de Inmigración y Naturalización, y con una concesión del Congreso que probablemente será aprobada en la sesión extra de este verano.

## NATURALIZATION OF ALIENS AND PORTO RICANS IN THE ISLAND

### CAMPAIGN OF AMERICANIZATION IN THE SCHOOLS OF PORTO RICO.

*Special correspondence.*

Raymond F. Crist, deputy commissioner of naturalization in the United States Department of Labor, will sail tomorrow from New York for Porto Rico, to formally transfer to the United States District Court at San Juan the jurisdiction over the naturalization of aliens and Porto Ricans, in the island. He takes with him the necessary "docket", or books of naturalization records, which will be pleced in the custody of Judge Peter J. Hamilton and Clerk Antonio Aguayo.

Until the passage of the Porto Rican Civil Government Act of the present year, the jurisdiction over the work of transforming aliens in Porto Rico into American citizens has been given to almost every court except those located in Porto Rico itself. Thus the federal courts in all of the States and in certain Territories were given this power by the law passed in 1906. The absurdity of this plan was evident in Porto Rico, and at last it has been recognized by the Congress of the United States.

According to the census trken in 1910 there were in Porto Rico some 9,764 foreign-born white persons, out of a total population of 1,118,012. The foreign-born who are other than white are not reported. Neither is there evidence in the census report as to the number of Porto Rican residents, native born, who retained in 1910 their Spanish citizenship, as they were permitted to do by the Act of April 12,1901. Under this act the Porto Rican wishington maintain his Spanish citizenship made a formal oath to that effect, and this was received as legal evidence of his alien identity.

In the act which has just been approved by President Wilson, the Porto Rican who wishes to remain outside the pale of American citizenship may do so filing an oath that he declines American citizenship and elects to remain a citizen of Porto Rico.

So Judge Hamilton's court will henceforth grant citizenship not only to aliens, in the ordinary sence of the word, but to Porto Ricans who may have decided to give up their allegiance to Spain, and also to Porto Ricans who at this time refuse to accept American citizenship but who later shall change their minds.

Another and even more significant errend which takes the Deputy Commissioner to Porto Rico is the wish of the Department of Labor to launch a campaign of Americanization in the schools of the island. This propaganda for Americanization, so-called, has been conducted during the past year in large cities in the United States where there is found the greatest percentage of foreign-born population.

**JUSTICIA**

Organo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

PUBLICA N SEMANAL

Box 270. Editor, SANTIAGO IGLESIAS. Tel 645

PRECIO DE SUSCRICIÖN,

Un año . . . . . . $1.00 Un trimestre . . 35 cts.
Un semestre . . . 70 Número suelto 3 cts.



Entered as second class mater September 27, 1914, at the post office at San Juan, P. R. under the Act of Maach, 3, 1879.

# Comerciantes al por mayor,

## Laboran por destruir la Huelga de Estivadores.

*Falta de tacto y dominio en las fuerzas policiacas, ocasiona un grave motín en Puerta de Tierra en que pierden la vida un hombre, una mujer y un niño y otros heridos.*

LA MAYOR PARTE DE LA PRENSA DE SAN JUAN, SE CONVIERTE EN INSTRUMENTO DE ROMPE--HUELGAS.

La pasada semana, la lucha por mejorar sus condiciones de vida y trabajo los hombres que laboran en todos los puestos de mar de la isla, alcanzó un punto culminante, la tarde del 23 Marzo de 1917, en el barrio de Puerta de Tierra.

Ya desde los primeros días de la huelga, algunos comerciantes al por mayor, avariciosos, de los que están pendiente de cualquier circunstancia para triplicar los precios de las mercancías, de esos que envenenan la conciencia y explotan horriblemonte al pueblo, vendedores de artículos averiados a ciencia y paciencia del Servicio de Sanidad de Puerto Rico, comenzaron a maniobrar con el fin de romper la huelga. Las Compañías Navieras, astutas y conociendo la supina ignorancia de estos mantequeros y tocineros enriquecidos, hicieron circular un volante en que declaraban que la importación y exportación de las mercaderías, debido al estado de huelga reinante, se haría por CUENTA Y RIESGO DE LOS EMBARCADORES, dando el deseado resultado, de asociarles como rompe-huelgas.

El 21 de Marzo de 1917, se recibió en el Cuartel general de la Huelga, un aviso de que una comisión de Managers de las Compañías y de la titulada Cámara Insular de Comercio, había visitado al Gobernador Yager, el hombre a quien los trabajadores deben ilimitada gratitud por los servicios espléndidos, magníficos, que ha prestado al progreso de las Corporaciones y explotadores de todo género de la isla, para pedirle garantías, para remover de los Muelles las mercancías almacenadas por las Compañías Navieras. Inmediamente todo el Cuerpo de la Policía Insular, que parece creado con ese solo objeto, el de romper huelgas, se puso a las órdenes y comenzaron a llegar a San Juan bandadas de muchachos, que venían en los trenes estivados, como arenques en barriles. Cerca de 700 a 800 han entrado y salido de la ciudad.

Como los Estivadores de San Juan, no cooperaron, comenzaron a tratar de hacer que los carreros pusieran en movimiento sus carros. La mayor presión se notó venía de algunos de los almacenistas al por mayor, amenazando con utilizar camiones de automóviles para el transporte de sus mercancías en el porvenir.

## FRACASO DE LA MANIOBRA

Apesar de los esfuerzos hechos por las Compañías Navieras en combinación con el Comercio de San Juan, fracasó la maniobra.

El "Coamo", tuvo que marchar para la isla, con la mayor parte de la carga. El "Brazos", prácticamente no pudo descargar. El "Coamo", retrasó su salida más de 24 horas, en su viaje para los Estados Unidos. Los marinos, fogoneros y maquinistas del correo español, y del "Filadelfia", según se nos informa, se negaron a trabajar con rompe-huelgas.

Es la primera vez en la historia del movimiento obrero de la isla, que se dán estos actos de solidaridad proletaria, por trabajadores empleados en los buques de tránsito, por la bahía de San Juan.

De manera, que la lucha se ha mantenido, al extremo, que únicamente unos 60 hombres, es lo único que quedan trabajando.

Rompiendo toda regla sanitaria, se ha consentido y tolerado, en estos momentos en que una horrible epidemia de sarampión azota la ciudad, que en los muelles se hayan establecido dormitorios y otros artefactos, para ser utilizado por los rompe-huelgas, en medio de comestibles que ha de consumir el público en general. Aún más todavía, ya no es en las haciendas, sino aquí mismo en la ciudad de San Juan, en la capital de la isla, donde se ve a las fuerzas policiacas vivir y dormir, en los Muelles de las Compañías Navieras.

Tal parece, repetimos, que el pueblo de Puerto Rico paga su cuerpo policiaco, para el servicio exclusivo de las Compañías Navieras, de las Corporaciones de todo género, llevando y trayendo rompe-huelgas, agrupados en sus propiedades, para gravar en la mente pública que los derechos de propiedad son superiores a los derechos humanos, hostilizando, persiguiendo y apelando a todos los medios LEGALES, para inducir a los hombres en huelga, derecho que les reconoce la Carta constitutiva de nuestro país y que hoy no se discute en ninguna parte del parte del mundo, como medio de mejorar sus condiciones de vida y trabajo las masas, a romper el movimiento. No obstante, la lucha se mantiene en pié, frente a todos y contra todos.

## LA ACTITUD DE LA PRENSA.

El día 22 de Marzo de 1917, fué el día del aniversario de la abolición esclavitud en Puerto Rico. En los rotativos de mayor circulación "La Correspondencia de Puerto Rico", Boletin Mercantil", "El Tiempo" y "La Democracia", aparecieron trabajos de redacción, que parecían trazados por una misma mano y con un mismo fin, declarando que la huelga había sido rota y que la normalidad en los Muelles de San Juan, era completa.

No pareció extraño a nadie que tal cosa hicieran esos periódicos, sobre todo, cuando el Dios Dólar ha estado corriendo y moviéndose en todas direcciones a través de la isla, impulsado por los titulados Managers de las empresas Navieras. Lo extraño hubiera sido, verles alentar y contribuir al éxito de ese movimiento. Por otro lado los intereses políticos, están de por medio, y donde habla el POLITICIAN, no hay que pensar que la conciercia esté a gran altura, porque el estómago es superior a todo.

Siempre el mercantilismo, la perversidad, la idea de considerar los intereses privados e individuales, superiores a los intereses colectivos, es lo que más daño ha hecho al país, y ha estancado y detenido en numerosas ocasiones el progreso permanente y el engrandecimiento, elevación y dignificación de las masas.

Esa parte de la prensa, ha respondido siempre a su historia. Ayer, adulaba a los gobernantes y esbirros del régimen colonial, y hoy, aplaude a las Compañías, a las Corporaciones que explotan el país, que sumen en la mayor miseria al pueblo y han convertido prácticamente a la isla en una Factoría de siervos.

No obstante, la conciencia se eleva, y algún día sabrá castigar como se merecen a los que le traicionan y le venden.

## EL MOTIN DE PUERTA DE TIERRA

La mañana del 23 de Marzo de 1917, comenzó el movimiento de una parte de los carros. Los carreros, representan una parte importante en los movimientos de huelga en los muelles, porque paraliza el tráfico. Sin embargo, para los estivadores, como no sea el de influenciar y hacer aparecer la lucha debilitada, ante la opinión, no deciden ni resuelven la huelga.

La selección de la carga y descarga de los buques, no son todos los que pueden hacerla y además, las energías y fuerzas físicas, que hay que poner en actividad, no son todos los hombres los que pueden realizarlas, apesar de que traigan regimientos de rompe-huelgas, como pide un tal Atiles García, desde "El Día", de Ponce, a quien siempre se le ha visto en tal altura moral, en tan dignificadora actitud, no podrán nunca destruir una huelga, como los Estivadores se mantengan firme en sus demandas.

Como expresamos arriba, algunos carreros comenzaron a trabajar. Las fuerzas policiacas en grandes pelotones, hacían servicio de patrullas, y desde luego, se tenía el convencimiento de la decidida intención de romper la huelga. Esos son siempre los preliminares. Los huelguistas se arrimaron en la parada 5, de Puerta de Tierra, a un carrero, que conducían un carro de tiro, para inducirle a que no continuara trabajando y mantuviera la lucha.

Al estar hablande, se presentó el policía de servicio, y cumpliendo las órdenes que se le habían dado, según se informa públicamente, de DEJAR LA EDUCACION A UN LADO Y HACER HABLAR LA MACANA, quiso despejar a macanazos el sitio. Surgió la indignación y vino la batalla, porque de tal puede calificarse, entre el pueblo y la policía.

La policía estaba armada de macanas, revólver y carabinas maüsser y el pueblo de piedras. Las comunicaciones telefónicas llegadas a San Juan, anunciaban numerosos muertos entre policías y huelguistas. El jefe Shanton, violando la ordenanza municipal, que prohibe bajar automóviles por la calle de Allen, marchaba a gran velocidad, recogiendo a su paso a los policías de servicio en las baca-calles. En pocos momentos, estaban en Puerta de Tierra todas las fuerzas disponibles alrededor de los pueblos de San Juan. Alguien los calculó en 200. Todo el servicio secreto marchó al terreno.

Resultaron muerto, por la espalda, de bala, Francisco Trinidad. Gravemente heridos, una señora y un niño. Otros heridos, también de bala La policía, prácticamente, sin novedad. Sin embargo, la información oficial, dice que algunos tenían rasguños, contusiones y lesiones, sin importancia. Numerosos arrestos, fueron practicados, con motivo de la investigación del fiscal, Ningún policía acusado, todos son trabajadores. A una comisión de mujeres que vino a protestar, de los hechos, les manifestó el Gobernador Yager, que la huelga era injusta y que haría una investigación.

## INDIGNACION POPULAR

Nadie se explica, que en un pueblo indefenso, pudieran registrarse tan sangrientos sucesos, como los que reseñamos. En todas partes hay discusiones entre huelguistas y rompe-huelgas, en todos los movimientos que realiza la masa productora, y cuando más ocurre, es algunas prisiones, por alteración del orden público; si se vá a mayores.

El que un policía porte macana y revólver, no quiere decir que pueda utilizarla libremente. La vida de los ciudadanos, debe ser protegida y respetada, por las fuerzas policiacas, a quien pagamos todos los ciudadanos en este país, para que sirva imparcialmente los intereses colectivos y públicos, de toda la Comunidad. Y a la cárcel deben ir los policías como los ciudadanos, cuando no cumplen con la ley.

Bajo el pretexto de proteger a los rompehuelgas, todas las fuerzas policiacas están al servicio del capitalismo. También los huelguistas deben ser protegidos contra los rompehuelgas y las Corporaciones. Es igual el dere-

Mr. Crist tratará este asunto con el Gobernador Yager, el Comisionado de educación y el Attorney Gen. de Puerto Rico al objeto de conocer los mejores medios de llevar a cabo esta propaganda en Puerto Rico. El espera obtener la cooperación y ayuda de la legislatura que será elegida el próximo Julio para estimular la enseñanza del idioma Inglés y de la historia americana y cívica en las escuelas de la Isla.

En una interview con su jefe el Secretario del Trabajo Wilson, en el día de ayer, Mr. Crist obtuvo la recomendación y se le recordó la importación de la vida industrial de Puerto Rico, y se le sugirió que no lo solamente se reuniera con los oficiales públicos, sino con Mr. Iglesias y Mr. Martínez como los representantes del movimiento obrero de Puerto Rico, y así, poder juzgar de la opinión existente relativa al movimiento de americanización.

---

La opinión en Washington en cuanto a los primeros efectos que ocurrían con la gran huelga de ferrocarriles, que ha sido ordenada para mañana es que sus resultados forzarán una completa e inmediata reorganización de la industria de transportación de los Estados Unidos. Si otra acción no fuera tomada por el presidente de los Estados Unidos, y la huelga tuviera lugar, entonces es mas posible que la nacionalización y propiedad de los ferrocarriles fuera considerado, y posiblemente se intentaría controlar estos servicios por mandato de las Cortes federrles.

Si los ferrocarriles caen en manos del Gobierno Federal, como resultado de la propuesta huelga y debido a la alarma pública de que otras huelgas puedan ocurrir en el futuro, entonces no solamente se prevee en control de estos medios de transportación, sino de las líneas de vapores conectadas con el gran servicio y que podrían sertomadas del control privado. Sinembargo, se espera que el Presidente actue muy pronto en esta magna cuestión. La junta de navegación de los Estados Unidos, tiene el plan en este momento de construir vapores por valor de 50 millones de dólares. Estos vapores serán propiedad del gobierno y se hará un experimento de disminuir los negocios privados. Si los precios de flete no son disminuidos, entonces la junta de navegación adoptará los medios de hacerse cargo del transporte, pidiendo al congreso que provea 500 millones de dólares para construir una inmensa flota de barcos mercantes. La intención primera es que los barcos del gobierno entren en competencia con las compañías privadas que hacen el transporte con Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Panamá y los puertos del sur y centro américa, y de oriente.

Este plan es meramente de emergencias futuras. Y si la situación de la controvercia entre obreros y empresas ferrocarrileras no se resuelve satisfactoriamente, entonces todo proyecto de transportación por el gobierno ganará el favor del público y el Congreso actuar de acuerdo.

---

Dos grandes acontecimientos han ocurrido en conección con la política internacional de los Estados Unidos; la elección del Gen. Carranza, como presidente constitucional de México, por una mayoría de votos libres de más de un millón, y el derrumbamiento de la autocracia rusa, por el parlamento, y el pueblo y ejército unido. La elección de Carranza ha sido de acuerdo con la nueva Constitución de México aprobada en la Convención de Querétaro. La elección ha causado profunda impresión en el público americano y en las fuerzas vivas de la américa-latina.

La abdicación del Czar Nicolás ha demostrado con cuanta facilidad se derrumba en uno de los más grandes paises monárquicos, el poder de un gobierno que era opuesto a la educación y a la libre expresión del pueblo.

Los Estados Unidos han ocupado a Haití y Santo Domingo. Mantuvo por largo tiempo sus fuerzas de marinos en Nicaragua. Una gran parte del elemento de los Estados Unidos ha señalado estos hechos como signos de imperialismo por parte del gobierno de América.

El desembarco de los marinos en Santiago ha sido citado como otro paso peligroso del uso del poder.

Ahora en los últimos pasos de la revolución mexicana se está mostrando a la luz pública, y también en sus primeros pasos de la revolución rusa ha sido tan brillante en su éxito, que la opinión pública americana va tomando buena noticia del espíritu revolucionario y el departamento de estado tendrá que tomar esto en cuenta.

Los marinos americanos no deben ser llevados a otro país por más tiempo.

Through the public schools, public meetings and other channels it is trying to reach the inmigrant and non-citizen with the idea that he should be a loyal and active American; and should secure legal citizenship at the earliest possible moment. The duties and value of citizenship are taught, and appeal is made to the children, and through the children to the parents, to prize American citizenship above all other gifts in life.

A textbook on citizenship, to be placed in the schools with this purpose in view, is being prepared by the Bureau of Immigration and Naturalization, and with an appropriation by Congress, which probably will be granted during the extra session this summer, this book will be sent out for the use of pupils schools.

Mr. Crist will take this matter up with Governor Yager, the Commissioner of Education and the Attorney General of Porto Rico, in order to learn what will be the best means of carrying on this propaganda in Porto Rico. He hopes to secure their co-operation, and the help of the legislature which will be elected next July, in stimulating the teaching of the English language, and the teaching also of American history and civics, in the schools of the island.

At an interview with his chief, Secretary of Labor Wilson, yesterday, Mr. Crist was reminded of the importance of the industrial life of Porto Rico, and was recommended to meet not only the public officials but Mr. Iglesias and Mr. Martinez, as spokesmen of the organized labor movement of Porto Rico, in his canvass of opinion on the Americanization movement.

---

Opinion in Washington as to the first effects of the great railroad strike, called for tomorrow, is that it will force an early reorganization of the transportation industry of the United States. Railroads and steamship lines alike will probably be brought under cleser national control, and government ownership of railroads is considered to be the most probable result after a period of attempted control by the federal courts.

If railroads fall into the hands of the federal government, as a result of this strike and the public alarm due to the possible ocurrence of other strikes in the near future, then it is foreseen that steamship lines will probably be taken out of private control. The United States Shipping Board is now planning to buy or build $50,000,000 worth of ships, to be owned by the government and to be leased to private operation as an experiment. If freight rates are not lowered and controlled by this means, then the Shipping Board is permitted by law to operate the ships itself. The chairman of the Shipping Board, who dominates its policy, intends to ask Congress to provide $500,000,000 for the building of a vast government merchant fleet, if the first experiment in private operation of government ships shall fail. He will then put these government steamships into competition with privately owned lines runing to Porto Rico, Cuba, Santo Domingo, Panama and the ports of Central and South America, and to the Orient.

This plan is as yet merely a plant for a future emergency. But if American railroads are driven into the hands of the government through the strike now starting, every propossal of government transportation by water will gain in favor, both in Congress and throughout the country.

---

Two events of the highest consequence to the foreign policy of the United States, in the past week, have been the election of Gen. Carranza as constitutional President of Mexico, by the casting of a million of free ballots, and the overthrow of Russian autocracy at the hanps of parliament, citizens and army together. The election of Carranza has given substance to the pledges of the new constitution of Mexico, and has deeply impressed the American public with the living force in Latin-America of the revolutionary principles sect forth in the basic law drafted by the Constituent Convention in Queretaro. Abdication of Czar Nicholas has shown how easy is the overthrow, in the greatest of the monarchical countries, of a government opposed to education and to the self-expression of the people.

The United States is in occupation of Haiti and Santo Domingo. It has long maintained its force of marines in Nicaragua. A large element in the United States has pointed to these as instances of imperialism on the part of the American government. Landing of marines in Santiago was cited as anothr dangerous use of power. Now that the final stages of the Mexicanerevolution have been shown in so favorable a light, and now that the first steps in revolution in Russia have been so brilliantly successful, American public opinion turns to approval of the spirit of revolution and the State Department takes due notice. The American marine,s will, before very long, sail away.

## LOS AGRICOLAS DE VIEQUES

Un infeliz trabajador tuvo la desgracia de recibir una pisada de uno de los bueyes mientras otro pegado a la lanza, se destrozó un cuerno y según instrucciones dadas por el capataz, el administrador de la Central ordenó descontarle dos dollars del salario semanal como indemnización de la rotura del cuerno. Por la pisada no hubo indemnizacion.

—En la Central de "Le Brun" también cortó un trabajador tres tareas de cañas y solo ordenaron pagarle dos tareas. El trabajador se quejó a la policía, pero ésta no denunció el caso y ayer lo dirigimos donde el Secretario de la Corte para que formulara denuncia por el delito de falsa repretación, según la enmienda a la ley de 1916 que determina es una falsa representación ordena a una persona trabajar mediante el pago de determinada cantidad y luego no se cumple tal compromiso.

A estas horas no sabemos el resultado de este asunto y esperamos oir la opinión de nuestras autoridades locales.

Ayer se reunieron los oficiales de la Unión Agrícola núm. 12005, resolviendo entre otras cosas solicitar el Charter de afiliación de la Unión a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Todo el día y hasta las 10 de la noche estuvo concurridísima la oficina de la Unión de trabajadores solicitando informes y afiliaciones.

cho. Y como ésta es la verdadera moral de las masas, en todas partes del mundo, la indignación alcanzó su mayor punto, el día 24. Numerosas hojas sueltas, meetings de protesta y manifestación con banderas negras, se celebraron en Puerta de Tierra. Las mujeres son las que mayor indignación han demostrado.

Cables fueron enviados a la Internacional, al Presidente Gompers y a las autoridades federales, en contra de tal procedimiento y del Gobernador Yager. Ese acto de opresión y tiranía realizado en Puerta de Tierra, en que se ha hecho gravitar las fuerzas y autoridad gubernamental contra las masas indefensas, no debió ocurrir y prueba que el gobierno está, prácticamente, al servicio de los intereses corporativos. A la parada celebrada con motivo del advenimiento del Bill Jones, no concurrió más que el elemento oficial. Las organizaciones del trabajo, que han sido las fuerzas que más enérgicamente han laborado en favor de las cláusulas liberales que más enérgicamente han laborado en favor de las cláusulas liberales que contiene el Proyecto, no tomaron participación en tal acto.

No podían hacerlo. Las instituciones obreras elevan y dignifican las instituciones americanas, no las degradan ni las arrastran. Y aquí en esta isla, las únicas que pueden hacer grande, poderosa y digna esta Comunidad, son las organizaciones obreras; que mentalmente son superiores a la claque de elementos, que no se sabe, como es posible que hayan llegado a ser directores de Puerto Rico. La batalla en los muelles continúa. No importa que todos se conviertan en rompe-huelgas. Haremos grande, valiente, poderoso, digno a nuestro pueblo. ¡VIVA LA HUELGA!

# ULTIMAS NOTICIAS DE LA HUELGA

Los estivadores mantienen la huelga, apesar de la propaganda que hacen en favor de romperla prensa, pulperos, cogioqueros, y demás instrumentos del capitalismo.

—EL JEFE INTERINO DEL TRABAJO HONORE, en una INTERVIEW celebrada con el Director de "El Palenque", un nuevo periódico que ha comenzado a circular en San Juan, se declaran en favor del capitalismo y hace campaña de rompe-huelga. Nunca ha hecho público lo que dicen los trabajadores, y que para que esté A SU SERVICIO le pagan $2.400 anuales, sino lo que dicen los patronos avariciosos y egoistas. Como el Sr. Nadal, es PAISANO del Sr. Honoré, el Lcdo. no el Carpintero, puede ser que la "New York & Porto Rico Steanship Co." y sus asociadas lo endosen para Assistant del Departamento de Agricultura y Trabajo o para jefe en propiedad del Negociado. De alguna manera, se gana el puesto. La labor que está haciendo el Negociado es más bien la de una Agencia de rompe-huelgas, que la de una sección del Gobierno dedicada al bienestar y progreso del trabajo. Los CHECKS hacen cambiar de opinión a muchos, pero, las organizaciones del trabajo, no daran nunca su endoso para ningún cargo al Lcdo. Carmelo Honoré. Sirva al capitalismo que el Trabajo no le necesita.

—Cerca de trescientos policías custodiaban el paseo de Covadonga, desde la Plaza de la Lealtad hasta el Correo, frente a los Muelles la tarde del miércoles 28 de Marzo de 1917. Se anunció una manifestación que recorrión algunas calles de Puerta de Tierra, y eso fué suficiente para dejar el casco de la población de San Juan sin un policía, colocándoles a todos, inclusive las dos ambulancias, al servicio de las Compañías Navieras y sus rompe-huelgas. Como hemos visto tantas cosas, no sería nada extraño que se declarase que los huelguistas están fuera de la ley y que las huelgas no se permiten ni consienten bajo el dsmocrático gobierno de Mr. Yager.

Lá noche de este día se llevó a efecto un meeting colosal en la parada seis, con una concurrencia de más de tres mil trabajadores, dirigiéndose al público, los compañeros Carreras, E. Rojas, Aybar, y otros.

—En carta recibida de Washington por el Organizador Iglesias, el Presidente de la American Federation of Labor, Samuel Gompers, manifiesta lo siguiente, relacionado con la huelga de Estivadores, Lancheros y Carretoneros de Puerto Rico:

"Inmediatamente después de recibido su cablegrama esta mañana, telegrafié al Presidente de los Trabajadores de los Muelles O'Connor, de la manera siguiente:

"Washi gton, D. C. Marzo 22, 1917.

Mr. T. V. O'Connor,
704 Brisbane Bldg,
Buffalo, Mew York.

Un cablegrama del Organizador Iglesias, de San Juan, Puerto Rico, manifiesta que los trabajadores de los muelles, estivadores y carreros están en huelga demandando más altos salarios; que las Uniones de Puerto Rico solicitan que los trabajadores del puerto de New York les ayuden particularmente los que trabajan para las líneas que hacen el tráfico con Puerto Rico. Iglesias solicita su cooperación así también como la de los trabajadores de New York. Me uno a Iglesias en su expresión de esperanza de que pronta y unida acción sea adoptada a fin de asegurar el éxito para los hombres en lucha.—

SAMUEL GOMPERS

Me parece innecesario asegurarle que todo lo que esté en mi poder será hecho para ayudar a los hombres en Puerto Rico, que está envueltos en este movimiento. Tenga la bondad de informarme enteramente respecto a este asunto.

Con los mejores deseos permanezco, vuestro fraternalmente, SAMUEL GOMPERS, presidente, American Federation of Labor."

# CAMPAÑA DE ORGANIZACIÓN POR LOS CAMPOS DE LOIZA

El domingo salimos de San Juan los compañeros Ramón Carreras, Juan B. Moreno, Santiago Carreras, Román Fuentes y Juan R. Fuentes, para asistir a dos grandes mitines de organización y propaganda que habían de celebrarse en la ciudad de Loaiza.

A las diez de la mañana entramos al poblado de Canóvanas, donde reside actualmente el municipio de Loiza, y después de departir, con los camaradas de la nueva Unión Agrícola, recientemente constituída en el poblado, marchamos al barrio de Hato Puerco donde a la una de la tarde debíamos celebrar el primer acto.

Llegamos al barrio, y la tribuna de la Federación Libre se destacaba magestuosa y hermosa en medio de un ambiente saturado de delicioso perfume, entre canastillos de flores silvestres, y a las orillas de un río de agua purísima y cristalina.

En el hogar de la camarada Basilia Matos fuimos obsequiados con un suculento almuerzo, acompañados de simpáticas y galantes damas y después del consiguiente reposo empezando nuestra labor tribunicia.

La tribuna roja estaba rodeada de una numerosa legión de trabajadores, una multitud de niños y el bello sexo; la mujer puertorriqueña estaba allí congregada, dando con su presencia esplendor al acto que nos proponíamos realizar.

Los camaradas Escobar, Pizarro y Acosta se unieron a nosotros a aparece por primera vez en la cátedra del pueblo el consecuente camarada Bernardo Pizarro, siguiéndoles en el uso de la palabra respectivamente, Fuentes, Rosado, Santiago Carreras, Moreno y Ramón Carreras, los que con sus vibrantes conceptos, llevaron al corazón de las multitudes las ideas más generosas que animan al mundo e infiltraron en sus córazones la gran necesidad de una potente organización que resista los ataques y tiranías del monstruoso sistema capitalista.

Aquella fué una verdadera fiesta patriótica, donde el alma proletaria vibraba al impulso de tan familiar acontecimiento; pues no más que familiar parecía el afable trato, y la delicada atención que nos brindaron todos, pero muy especialísimamente nuestras inolvidables y encantadoras amiguistas Tita Díaz, Mercedita Bertancourt y una pléyade de simpáticas damas que con nosotros comparten los ideales de emancipación humana.

Después de despedirnos afectuamente de las damas, los niños y los hombres, y felicitar al compañero Eladio Quiles, partimos para la Aldea, llevando en nuestros corazones el recuerdo de tan fraternal acontecimiento.

Llegamos a la Aldea, y aquel baluarte inexpugnable de la Federación Libre estaba en su puesto.

A las 7 de la noche empezó el mitin hablando los mismo oradores, y aquello fué un derroche de conceptos luminosos, impregnando en las multitudes los ideales de organización, emancipación y unificación proletaria, como única arma para combatir la tiranía de arriba, de abajo, y del medio, y aplastar este sistema caduco de bandolerismo legal, de despotismo industrial y tiranía gubernamental.

A las 11 y 30 de la noche salimos para San Juan después de celebrar tan importantes actos.

JUAN R. FUENTES.

# MOVIMIENTO DE ORGANIZACION EN LA ISLA

ACTA DE ORGANIZACION.—En el pueblo de Loiza, Canóvanas y a los once días del mes de marzo, 2 P. M., y en la casa del comarada Pedro Rodriguez llevóse a efecto una reunión a iniciativa del compañero Rosario Llano y con la cooperación del Org. V. de la Federación Libre Ramón Figueroa, quien informó e ilustró a los concurrentes de antemano invitados sobre lo que implican las organizaciones de oficios.

Los motivos fundamentales de esta reunión era, como resultó, el establecimiento de una Unión de Trabajadores Agrícolas, y se procedió a nombrar la directiva que provisionalmente entendiera en los trabajos pre iminares, hasta entrar oficialmente en funciones.

Fueron designados los camaradas siguientes: Rosario Llano, Pres.; Jacobo Serrano, Vice-Presidento; Luis E. Duchesne, Sec. Actas; Pedro Wolkers, Tesorero y Financiero. Vocales: Hermenegildo Franco, Miguel Esquilin, Máximo Sanjurjo, Marshal Baltasar Encarnación.

Se procedió a la toma de posesión de la nueva directiva y luego a cobrar de iniciación a los que así lo desearan y lo hicieron efectivo los compañeros, Víctor Salamán, Melitón de Jesús, Concepción Gruz, Santiago Robles, Esteban Rivera, Angel Correa (.50), Felipe de León, Natalio Santos, Emenegildo Franco, y dieron sus nombres para hacerlo más tarde un gaan número de compañeros.

A este gran acto concurrieron compañeros en su mayoría de Hato Puerco y el Usubal. Un breve historial sobre trabajo de organización fué hecho por el camarada Román Fuentes y Toribio Osorio.

El mayor entusiasmo fué el alma de esta reunión que terminó a las seis de la tarde de los que doy fe y certifico,

RAMON FIGUEROA,
Sec. accidental.

# CRONICA TABACALERA

A grandes rasgos, vamos a tratar la situación e historia del oficio de tabaqueros en New York, de un año a este parte. Existe como un hecho fehaciente probado y en economía, el efecto que en las industrias y en su estado económico, produce la ley de la oferta y la demanda, operando como el flujo y reflujo en la producción industrial.

New York, como en todos lados, a consecuencia de la guerra, un aumento casi general en los salarios de los tabaqueros así como en otros oficios, como una resultante del reclamo general de brazos, y el encarecimiento de la vida. El aumento empezó por la fábrica de Samuel David, calle 81. Para esta huelga vinieron recursos de todos lados. Tampa contribuía con colectas que flluctuaban de 500 a 1000 pesos semanales, mientras que las fábricas de New York, donaban hasta el 5 por ciento de los salarios. La solidaridad espoliada por la prosperidad general respondía en consecuencia y estos compañeros ganaron la huelga.

Las uniones de tabaqueros de la ciudad, afiliadas a la Internacional de tabaqueros de América, sacaron sus hombres del taller aun cuando eran una ínfima minoría, y se gastaron centenares de pesos, enviando comisiones a los pueblos del Estado, impidiendo que vinieran rompe-huelgas, y cerrando las puertas a toda sucursal que allí pretendiera abrirse. Naturalmente, el elemento bien alimentado resistió, y el Comité de la huelga después de haber pagado cuotas semanales, repartiendo dietas a solteros y a casados, venció a David. Tras este triunfo, vinieron otros y sin haber casi necesidad de levantarse en huelga, se aumentaron los peecios en las fábricas de Gene Wale, M. Pérez, Tejetro. Pendos y otros. Las peticiones se hacían, y trabajando la gente, las firmas concedían las demandas.

¡En época de oro, pingües negocios!

Pero la segunda etapa en que el reflujo de la prosperidad, como el de la marea, también tiene sus descensos, no se hizo esperar. Cuando las épocas malas alegan, todo cambia, cambia hasta la cara de los capataces, la cara de los "furibundos" también cambia, y entonces cambio la decoración del peligro. Los ánimos se apocan, el silencio reina en los talleres y parece entonces que los radicalismos tienen su época, como las zafras de caña, o la cosecha de los mangós. No se mantienen ideales de una manera sistemática, confinuada. No es posible, no como organización que mantengan latente el espíritu de clase, la necesidad de subir los salarios, las mejoras adquiridas conservarlas, dondese involucran nuevas aspiraciones y se meditan nuevos planes de campaña. Durante la inercia de estos períodos, cualquier maquinación capitalista triunfaría. Y los hombres duermen con rosados sueños en la mente, sueños que volverán a propagar cuando venga la vendimia otra vez, es decir, cuando empiecen de nuevo los cantos a la revolución social a la anarquía, a la redención del pueblo por la tea y el puñal. Y así pasa el tiempo y corren los años y nada, Juan Pueblo sigue desprevenido a merced de la burguesía en los meses malos del estío, emigrante en un país que vivió veinte años, nada hizo por su personalidad social y obrera y en nada ayudó la liberación social y política del pueblo. Y a esto, ¿qué se le llama sino idiotez? La situación esta que hemos descrito, tiene o tendrá mucha similitud cuando al finalizar la guerra que desvasta a Europa, el éxodo de brazos de aquellos países, de trabajadores que cansados de la campaña fratricida que allá se libra, emigraran a este país y a otros, huyendo del hambre y del trabajo de reconstrucción industrial y agrícola. Entonces a la abundancia de brazos sobrevendrá la crisis general y el sueño nos invadirá otra vez, el sueño de los masones.

Por eso David esperó el reflujo. Después de año nuevo, cogió solamente un corto número de tabaqueros, y aprovechando la época mala que llegaba, no quiso reconocer los pactos que anteriormente había hecho.

Le declararon una huelga que después de mantenerla por algunas semanas con un costo de setecientos pesos, abandonaron.

Los trabajadores cuando están organizados no duermen; diariamente sus sitios de reunión están abiertos, diariamente se comunican el estado general del oficio, leen periódicos y folletos, periódicamente celebran sus meetings, amortizán sus cuotas regulares para su propia defensa, y estudian constantemente, las instituciones y el sistema capitalista actual. Las convenciones de la Federación americana del trabajo, hace dos años se ocuparon ya del estado industrial de este país y de la competencia de brazos que existirá cuando la guerra europea termine.

Los trabajadores de lengua española de la ciudad de New York, representan el conjunto más inútil que puede haber como fuerza obrera. ¿Qué hemos hecho durante los últimos diez años? Nada. ¿Queremos acaso vivir como las tribus nómadas de primitivos años, en un país donde la vida se manifiesta en todas sus fases, que tiene alterias de fuerzas vivas, tanto social, política como económica, en un pueblo esencialmente militante con poderosas instituciones, donde está representado lo mismo el emigrante que llegó ayer como el otro que arribó el pasado siglo ¿Se puede vivir así, uraño, insociable, despreciándolo todo sin respeto a la sociedad ni al progreso? ¿Este sistema industrial tan complicado, donde los hombres se mueven incesantemente para esclavizar a otros hombres, donde siempre hay una constante amenaza sobre el trabajo, el hogar y la felicidad de la familia, nada le dice a su cerebro dormido? ¿Toda esa legislación social y obrera establecida, regulando el trabajo en fábricas y talleres, de niños y mujeres, leyes de compensacion, de accidentes, de higiene, de salario mínimo, de seguridad personal, de pensiones para viudas etc., toda esa legislación contra la cual la burguesía trama constantemente para destruir, ¿qué hemos hecho para merecerla? ¿No se revela nuestro orgullo cuando pensamos que si no la hemos ganado con nuestro esfuerzo propio, conquistándola, luchando por ella, puede que sean productos de lastimera caridad? No, no es posible Hasta ahora las ideas radicales mal digeridas han sido una dormidera que influyendo sobre el cerebro no nos ha ver que si todavía somos esclavos pudiéramos serlo más, si no usamos nuestra constante vigilancia como el precio a nuestra libertad. Las organizaciones obreras, no consideradas, imbecilmente despreciadas, representan el dique que detiene el furioso oleaje de las ambiciones capitalistas. ¿No son anarquistas? Pues es un traidor. ¿Le felicitaron por el buen acierto que había tenido dirigiendo los trabajadores? Pues es un vendido.

Y así, discurriendo de este modo, todo lo manchan, todo lo insultan y todo quieren destruirlo con un plumazo periodístico. En nuestra próxima correspondencia seguiremos tratando esta tan importante cuestión que ya se ha hecho una necesidad de defensa propia para la organizaciones obreras, en contra de elementos que llamándose radicales, más se ensañan contra el amigo que su enemigo persigue.

SELF-CONCIENCE.

# LA ORGANIZACION EN RIO GRANDE

El 11 del corriente celebró la Unión Agrícola 14861 una asamblea con el propósito de ilustrar bien a los trabajadores acerca del convenio firmado con los colonos, y para tratar otros asuntos de gran importancia.

Uno de los acuerdos de los asambleistas fué nombrar comisiones en todos los barrios de toda esta jurisdicción y visitar todos los domingos a los camaradasde de los campos y llevarle la buena nueva de nuestra reivindicación por medio de nuestros propios esfuerzos y voluntades unidos en las luchas.

En vista de la parcial actitud tomada por el Gobernador Yager, el cual ha ignorado el trabajo se acordó enviar telegramas de protesta por haber puesto todo el gobierno e influencia en manos de los capitalistas. Documentos con más de tres o cinco mil firmas serán puestas en manos del Gobierno Insular y Nacional, en sus respectivos poderes reguladores.

Todos estos trabajos fueron debidamente ordenados. El compañero Leoncio Crispín clausuró este acto con un breve discurso.

Los que sentimos sobre nuestras espaldas los hirientes rayos solares, no tenemos más defensa que nuestro inteligenciamiento por medio de la organización. No de otro medio venceremos.

IGNACIO MONGES RIVERA.